

ACTA DE REUNIÓN
PARITARIA PARTICULAR

Luego de un cuarto intermedio de 48 horas, siendo las 15:00 hs, del día 16 de diciembre de 2020, se continúa con la reunión Paritaria Docente de Nivel Particular, bajo la modalidad virtual Google Meet convocada por Resolución (REC) 158/2020.

Se encuentran presentes:

-Por la Universidad, en su carácter de empleadora: Patricia Vara, Marcos Falabella, Gabriel Carol.

-Por las asociaciones gremiales docentes: Por CONADU , Andrea Ozamiz , Por AFUDI Joaquín Picon, Ethel Revello, Carlos Echeverría y Fernanda Maidana; Mónica Frías, Fernando Aras , Karina Giomi por ADUF - Por CONADU HISTÓRICA, Claudia Baigorria.

A continuación, se abre el debate según el temario

AFUDI propuso según datos obtenidos de su consulta docentes, un valor de 40,000 pesos de pago por Adicional por gastos incurridos por Trabajo en línea, en la reunión del 4 de diciembre de 2020.

El monto propuesto por AFUDI fue aceptado por ADUF y la UNTDF.

La parte empleadora UNTDF, representando al Rector, propone el pago de los 40,000 pesos de adicional en 12 cuotas a partir de febrero.

AFUDI no acepta la propuesta de la UNTDF de abonar el adicional de 40,000 pesos en 12 cuotas y solicita se baje el número de cuotas a 8 cuotas de cinco mil pesos entendiendo la razonabilidad de la propuesta y la necesidad de definirlo en este acto paritario. Para luego, avanzar con el tratamiento del pago por zona desfavorable y la creación de comisión para pagar el trabajo efectivamente realizado por el personal docente, otros temas del pliego de demandas de sus bases, elevado el 1º de diciembre a la UNTDF. ADUF solicitó un cuarto intermedio”.

La UNTDF acepta la propuesta de AFUDI de pagar el adicional de 40,000 pesos en 8 cuotas a partir de febrero. Esto en función de determinar lxs docentes beneficiados por el bono extraordinario propuesto por el Rector.

ADUF había solicitado un cuarto intermedio para una Asamblea de consulta a afiliadxs en relación a lo escrito en dicha acta.

Cada gremio expone los resultados de las consultas a sus bases:

En la Asamblea de ADUF se llevó a cabo un extenso debate en la que se expusieron las situaciones reales de lxs docentes, los gastos realizados, el esfuerzo por sostener la

virtualidad, además de la preocupación por la situación salarial actual entre otros aspectos, que llevaron a tomar la decisión de rechazar el pago en 8 cuotas ya que necesita compensar lo antes posible los gastos ya realizados durante el primer semestre de 2020. También se acordó que no tenemos acceso claro a los números que se están manejando para realizar el cálculo de la oferta que se realiza. Por otra parte, en la Asamblea se manifiesta que, de continuar la modalidad mixta, en la que seguirán los gastos por virtualidad, se debería empezar a conversar sobre la compensación por gastos para el ciclo lectivo 2021. Asimismo, entendiendo que el monto del bono resulta muy necesario y no es lo que está en cuestión, desde la Asamblea se plantea una contrapropuesta: que el pago del adicional sea en una primera cuota de \$ 10.000 en febrero con los haberes del mes de enero de 2021 y el resto en 6 cuotas de \$5000. Nos parece una propuesta razonable, que simplemente implica abonar dos cuotas al inicio. Creemos que resulta importante adelantar una cuota de mayor significatividad y luego continuar con el cronograma. Se trata de un derecho laboral por CCT Artículos 20 y 21, en los que se establece que la universidad debe proveer medios adecuados para llevar a cabo las tareas. Lxs docentes han realizados gastos en marzo 2020, por ello, resulta importante que la universidad logre cubrirlos lo antes posible en el tiempo, ya que tendrán un desfase de varios meses, por ello, se propone que consideren la propuesta de anticipar el pago de dos cuotas juntas. Solicitamos que la parte empleadora evalúe nuestra propuesta. Esto no pone en juego el pago del bono dado que, en primer lugar, está contemplado el adicional en el Régimen Transitorio para la modalidad de docencia en línea, y en segundo lugar, porque se pagará con financiación del año 2021.

La Asamblea de afiliadxs de AFUDI realizada el 15 de diciembre de 2020, ratificó la contrapropuesta realizada por sus paritarixs el pasado 14 de diciembre a la UNTDF, que esta realice el pago del adicional de 40,000 pesos en 8 cuotas de cinco mil pesos cada una, a partir de febrero 2021. Por entender razonable la propuesta y porque, sus bases entienden que no hacerlo sería un acto de mala fe comercial de nuestra parte, ya que la Universidad ha aceptado desde un comienzo la propuesta de AFUDI de pagar 40,000 pesos, monto más elevado obtenido por una Universidad Pública. AFUDI acepta y quiere avanzar en la negociación y abordar los temas que siguen del pliego de demandas.

Quedan tres propuestas claras:

1. La Universidad propone 12 cuotas para el pago del adicional de 40.000.
2. AFUDI ratifica la propuesta 8 cuotas para el pago de 40.000
3. ADUF propone 7 cuotas. Un primer pago por el monto equivalente a las dos primeras cuotas juntas y luego continuar con el pago de seis cuotas.

La Universidad acepta, ratifica la propuesta de AFUDI y pide que se avance con el temario. Aclara, además, que envió los padrones a ambos gremios en el día de la fecha, cumpliendo con la solicitud de ADUF.

ADUF solicita los videos de las grabaciones de las tres reuniones paritarias.

ADUF sostiene la solicitud a la parte empleadora de realizar el esfuerzo para acortar el pago juntando al menos las dos primeras cuotas, para ser abonadas en febrero.

Vamos a seguir exigiendo el adelanto de las dos primeras cuotas.

En este acto paritario por acuerdo entre la UNTDF y AFUDI, se acuerda abonar en 8 cuotas a partir de febrero a cobrar en marzo, el adicional de 40,000 pesos, Sin poder avanzar en otros temas del pliego de demandas y tras el objetivo de hacerlo, se fija fecha para la próxima reunión el día miércoles 23 a las 15 horas.

Siendo las 17:50 horas, se da por finalizada la reunión.

Firman el presente acta:

Andrea Ozamiz
Joaquín Picón
Ethel Revello
Carlos Echeverría

Claudia Baigorria
Mónica Frías
Karina Giomi
Fernando Aras

Patricia Vara
Gabriel Carol
Marcos Falabella